

Dichiarazione di valore in loco para inscripción en curso de Diploma Accademico di primo livello (ciclo único trienal) ISTITUZIONI AFAM (Istituzioni di Alta Formazione Artistica, Musicale e Coreutica)

Los ciudadanos italianos, comunitarios y extracomunitarios (entre estos los chilenos) que deseen continuar sus estudios en Italia, tienen que solicitar en vía preliminar una “Dichiarazione di valore in loco” a la Embajada (Cancillería Consular) de Italia de Santiago.

La documentación para obtener la Declaración de valor in loco tiene que ser presentada en la ventanilla N. 4 de la Embajada (Cancillería Consular) exclusivamente en los siguientes horarios de atención:

Lunes – Jueves: 15,00 – 16,00.

En caso se necesiten ulteriores informaciones para perfeccionar toda la documentación los postulantes pueden escribir a:

consolato.santiago@esteri.it

El personal responderá y si es necesario se pondrá en contacto con Usted.

La decisión final de aceptar a los estudiantes es tomada por las autoridades universitarias italianas.

Para obtener la “Dichiarazione di valore in loco”, la persona interesada tendrá que presentar a la Embajada (Cancillería Consular) los siguientes documentos¹:

- 1. Anexo 1** debidamente completado, fechado (con fecha de presentación a la Embajada –Cancillería Consular- de los documentos) y firmado;
- 2. Licencia de Enseñanza Media** legalizada con Apostilla del Ministerio de Educación chileno tiene que ser traducido por traductores autorizados por la Embajada (Cancillería Consular) italiana de Santiago²;
- 3. Concentración de Notas de Enseñanza** legalizado con Apostilla del Ministerio de Educación chileno tiene que ser traducida por traductores autorizados por la Embajada (Cancillería Consular) italiana de Santiago;
- 4. Certificado de Prueba de Aptitud Académica o Prueba de Selección Universitaria (si procede)**, legalizado con Apostilla del Ministerio de Educación chileno tiene que ser traducido por traductores autorizados por la Embajada (Cancillería Consular) italiana de Santiago;
- 5. Fotocopia de Pasaporte o RUT chileno.**

¹ Los documentos pueden ser presentados por un tercero exhibiendo un poder simple otorgado por el interesado junto con fotocopia del carnet de identidad del mismo.

² Los postulantes que hayan obtenido el Diploma di Maturità en una de las “Scuole italiane parificate” no necesitan solicitar una Dichiarazione di Valore. Pueden inscribirse a la Universidad presentado el Diploma y pueden solicitar a la Scuola un certificado de concentración de notas en italiano.

Para convalidar los exámenes aprobados en la Universidad:

1. **Concentración de Notas de la Universidad**, legalizado con Apostilla del Ministerio de Educación chileno tiene que ser traducido por traductores autorizados por la Embajada (Cancillería Consular) italiana de Santiago;
2. **Certificado de los Programas de estudios (sólo de las asignaturas aprobadas que se entiende revalidar)**. El legalizado con Apostilla del Ministerio de Educación chileno tiene que ser traducido por traductores autorizados por la Embajada (Cancillería Consular) italiana de Santiago;
3. **Programas de estudios detallados de cada disciplina aprobadas (sólo de las asignaturas que se entiende revalidar) con las horas de actividad didáctica teórico-práctica** previstas, para conseguir el título.
4. **Certificado Curricular Académico** (este documento debe solicitarlo a su Universidad) legalizado con Apostilla del Ministerio de Educación chileno y traducido por traductores autorizados por la Embajada (Cancillería Consular) italiana de Santiago. El documento debe de indicar:
 - Año de ingreso a la carrera;
 - año de duración legal de la carrera académica.

TODOS LOS DOCUMENTOS Y CERTIFICADOS DE ESTUDIOS DEBEN SER ORIGINALES, APOSTILLADOS Y ACOMPAÑADOS POR SU RESPECTIVA TRADUCCION.

Es necesario tener presente que las vacantes en las AFAM italianas son limitadas y que muchas facultades solicitan una prueba de admisión.

Las fechas para presentar las solicitudes varían de acuerdo a los programas de las AFAM italianas. Los candidatos deben estar informados de las fechas de presentación y fecha de los exámenes de admisión.

La Embajada (Cancillería Consular) tramitará su “Dichiarazione di valore in loco” si la documentación solicitada se encuentra completa.

Este trámite tiene una duración de 10 días hábiles completos.

Para mayores informaciones sobre la oferta formativa en Italia visitar:

<http://afam.miur.it>

Se informa que los ciudadanos chilenos o extracomunitarios residentes en Chile deberán solicitar a la misma Embajada (Cancillería Consular) de Italia en Santiago la VISA.

ANEXO 1
**Dichiarazione di valore in loco
para inscripción en curso de
Diploma Accademico di primo livello (ciclo único trienal)
ISTITUZIONI AFAM (Istituzioni di Alta Formazione Artistica, Musicale e Coreutica)**
(COMPLETAR EN LETRAS DE IMPRENTA)

Yo, (Apellidos y Nombres).....

nacido en (ciudad/País).....fecha

Nacionalidad: Otra:

Pasaporte/RUT N... ..

solicito que sea extendida la Dichiarazione di Valore in Loco relativa a los siguientes documentos:

1. _____;
2. _____;
3. _____;
4. _____;
5. _____;

Mi dirección es la siguiente:

Ciudad: Región:

Telefono:.....Celular:

E-mail.....

La Dichiarazione di Valore será utilizada para solicitar la inscripción al curso de:

.....
(nombre del curso)

Curso:
.....

Academia.....
(nombre de la Academia)

de Año Académico:/.....
(lugar)

Fecha,

Firma
